

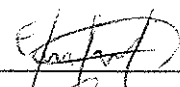

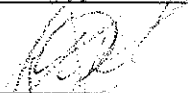
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 12 de NOV. del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de NOV del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO HISTORICO EL COLORADO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de DIC del año 2021
- Horario : inicio 12⁰⁰ PM término 13³⁰ PM
- Lugar y dirección : MULTICANCHA LAS CABRAS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO HISTORICO EL COLORADO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ERICK FRANCISCO COPIAS</u>	<u>19.435.701-K</u>	
2	<u>BERNARDI MARINATE MARBARI</u>	<u>19.179.234-9</u>	
3	<u>GUILLERMO VICENTE MONTAÑEZ</u>	<u>21.374.615-9</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl